



NIT. 812002993-3

PROCESO: CONTROL INTERNO

**PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN
ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

CODIGO:

VERSIÓN: 0.

FECHA: 27/05/2020.

PAGINA: 1 DE 14


INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PRIMER CUATRIMESTRE AÑO 2024

ENERO A ABRIL DE 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**JEFA DE CONTROL INTERNO:
DIANA MARCELA PADRÓN SANTAMARIA**

**SAN ANTERO, CÓRDOBA
MAYO DE 2024**

 NIT. 812002993-3	PROCESO: CONTROL INTERNO	CODIGO:
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	VERSIÓN: 0.
		FECHA: 27/05/2020.
		PAGINA: 2 DE 14


1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado Camú Iris López Duran de San Antero, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 artículo 9°, realiza seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; Para ello, el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, diseñó una metodología para estructurar y hacerle seguimiento a la mencionada estrategia, a través de la expedición del Decreto No. 124 de 2016, “Por medio del cual se sustituye el Título 4º de la parte 1º del Libro 2º del Decreto No. 1081 de 2015 seguimiento a la Estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano que trata el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022 e igualmente establece los estándares para que las entidades públicas den cumplimiento legal a las disposiciones contenidas en el documento estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el Mapa de Riesgos de Corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Para ello, el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, diseñó una metodología para estructurar y hacerle seguimiento a la mencionada estrategia.

Dicha estrategia contemplará las directrices de la normatividad legal vigente, para realizar el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Empresa Social del Estado Camú Iris López Duran de San Antero de la vigencia 2024, por parte de la oficina de control interno y dando cumplimiento a lo establecido en los mecanismos de seguimiento al cumplimiento y obligaciones derivadas del plan, para lo cual se publicará en la página Web de la respectiva entidad las actividades realizadas de acuerdo con los parámetros establecidos.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado la Oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado Camú Iris López Duran de San Antero en acatamiento a lo antes dispuesto. Presenta a continuación el Informe de seguimiento a la implementación de las acciones conducentes al cumplimiento de estrategias establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente al primer cuatrimestre de 2024.

 NIT. 812002993-3	PROCESO: CONTROL INTERNO	CODIGO:
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	VERSIÓN: 0.
		FECHA: 27/05/2020.
		PAGINA: 3 DE 14


2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.

La Oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado Camú Iris López Durán de San Antero, atendiendo el rol asignado por la Ley 87 de 1993, y la competencia asignada en el Decreto No. 124 de 2016 (Artículo 2.1.4.6 y el Documento “Estrategias para la Construcción y Atención al ciudadano Versión 2”). Procedió a verificar el cumplimiento de las actividades y estrategias plasmadas dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, conforme a la metodología antes mencionada, en todos sus componentes.

3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

3.1. Primer Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.


Componente 1: Gestión del riesgo de la Corrupción					
Subcomponente	Actividades programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Política de Administración del Riesgo	Actualizar política de administración de riesgos	Comunicaciones internas (1) Política de riesgos diseñada (1)	CUMPLIDA	100%	La entidad cuenta con su política de riesgo actualizada en la vigencia 2024 y la misma fue socializada con los jefes de procesos.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar mapa de riesgos de corrupción e integrarlo al mapa de riesgo integral	Mapa de riesgo integral(Corrupción, gestión y seguridad digital) (1)	CUMPLIDA	100%	La entidad cuenta con mapa de riesgo integral actualizado en la vigencia 2024.
Consulta y Divulgación	Realizar la publicación del mapa de riesgo de corrupción actualizado en la página web de la E.S.E. Realizar publicación en cartelera de la ESE.	Mapa de Riesgo de corrupción publicado (1)	PARCIALMENTE	50%	La entidad público en su página web el mapa de riesgo actualizado, pero el mismo no ha sido publicado en la cartelera de la entidad.
	Divulgar el Mapa de Riesgos de corrupción de la E.S.E para conocimiento y control al interior de la entidad	Socialización al Comité de Gestión y Desempeño institucional	CUMPLIDA	100%	El mapa de riesgo fue socializado a todos los jefes de procesos de la ESE por la jefa de control interno.
Monitoreo y Revisión	Consolidar cada cuatro meses el resultado de la revisión efectuada por los procesos a sus riesgos de corrupción, aplicando ajustes en el Mapa, en caso que se requieran	Seguimiento al mapa de Riesgos de corrupción (3)	PARCIALMENTE	33.3%	La jefa de control interno realizo seguimiento al primer cuatrimestre del año 2024 a los mapas de riesgo de la entidad.

 NIT. 812002993-3	PROCESO: CONTROL INTERNO	CODIGO:
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	VERSIÓN: 0.
		FECHA: 27/05/2020.
		PAGINA: 4 DE 14

Seguimiento	Realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, reportando y publicando el resultado de la revisión efectuada, en los plazos establecidos por ley.	Informe de Seguimiento	PARCIALMENTE	33.3%	La jefa de control interno realizo informe de seguimiento al primer cuatrimestre del año 2024 a los mapas de riesgo de la entidad y será publicado en la página web de la entidad.
TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE				69.4%	

3.2. Segundo Componente: Racionalización de Trámites.

Componente 2: Racionalización de tramites					
Subcomponente	Actividades programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Identificación de tramites	Revisar el inventario de trámites, servicios y procedimientos administrativos de la Entidad.	Portafolio de oferta institucional	PARCIALMENTE	30%	La entidad reviso el inventario de tramites en SUIT y escogió el tramite a mejorar en la vigencia 2024.
	Registrar y actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIT de acuerdo al inventario de trámites y procedimientos administrativos de la Entidad.		PARCIALMENTE	30%	La entidad en la vigencia 2024 priorizo un trámite para realizarle mejora el cual es (atención inicial en urgencias).
	Publicar y difundir la oferta de trámites y otros procedimientos administrativos.		PARCIALMENTE	40%	La entidad tiene publicado en la plataforma SUIT oferta de trámites, pero no se encuentran todos publicados.
Priorización de tramites	Identificar trámites de alto impacto a racionalizar.	Informe de tramites de alto impacto	CUMPLIDA	100%	La entidad ha identificado tramite de alto impacto el cual se encuentra publicado en la plataforma SUIT y se encuentra adelantando mejoras a uno.
	Publicación en plataforma de datos abiertos.	Publicación de datos abiertos	PARCIALMENTE	50%	La entidad publicó en la plataforma SUIT los tramites de alto impacto.
	Matriz de implementación de trámites.	Matriz	CUMPLIDA	100%	La entidad cuenta con matriz de implementación de trámites.
Racionalización de tramites	Formular estrategia de racionalización de tramites.	Estrategia de racionalización de tramites	PARCIALMENTE	50%	La ESE ha definido la estrategia de racionalización para la vigencia 2024 la cual es atención inicial en urgencias, pero no se a realizado las actividades contempladas en SUIT.
	Implementar estrategia de racionalización de trámites.	Desarrollo de la estrategia de racionalización de tramites	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha comenzado a implementar la estrategia de racionalización propuesta para la vigencia 2024.
	Tramites optimizados Definir estrategia entre entidades.		SIN INICIAR	0%	La ESE no ha definido estrategias de optimización con otras entidades.
	Definir estrategia entre entidades.		SIN INICIAR	0%	La entidad no ha definido estrategia entre entidades.
TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE				40%	

 NIT. 812002993-3	PROCESO: CONTROL INTERNO	CODIGO:
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	VERSIÓN: 0.
		FECHA: 27/05/2020.
		PAGINA: 5 DE 14

3.3. Tercer Componente: Rendición de Cuentas.

Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
"1 SUBCOMPONENTE DIALOGO"	Designación del área responsable de liderar la rendición de cuentas	Oficio designatorio de área líder de rendición de cuentas	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha designado el área responsable de la rendición de cuentas
	Conformación equipo líder de rendición de cuentas	Resolución de conformación equipo de rendición de cuentas	SIN INICIAR	0%	La gerente no ha conformado el equipo líder de rendición de cuentas.
	Capacitación en rendición de cuentas	Una capacitación en rendición de cuentas	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha realizado durante la vigencia 2024 capacitación de rendición de cuentas a los funcionarios.
	Realización de autodiagnóstico de rendición de cuentas	Un autodiagnóstico realizado	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha realizado autodiagnóstico de rendición de cuentas.
	Caracterización de grupo de interés	Una matriz con caracterización de grupos de interés	SIN INICIAR	0%	La entidad no cuenta con matriz de caracterización de grupo de interés.
	Análisis del entorno en materia de rendición de cuentas	Un análisis del entorno elaborado	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha realizado análisis del entorno en materia de rendición de cuentas.
	Sensibilización en la institución sobre rendición de cuentas	Publicación en cartelera y pagina web de piezas comunicativas	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha realizado sensibilización en la entidad sobre rendición de cuentas.
"2 SUBCOMPONENTE RESPONSABILIDAD"	Definición de los objetivos de la rendición de cuentas	Objetivo de la rendición de cuentas	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha definido los objetivos de la rendición de cuentas 2023.
	Identificación de las etapas de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Publicación de etapas en el documento estrategia de rendición de cuentas	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha publicado las etapas de la estrategia de rendición de cuentas.



NIT. 812002993-3

PROCESO: CONTROL INTERNO

PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO


CODIGO:

VERSIÓN: 0.

FECHA: 27/05/2020.

PAGINA: 6 DE 14

	Establecer responsables en cada actividad	Responsable de cada actividad en cronograma	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha definido responsables para las actividades de la rendición de cuentas.
	Establecimiento del cronograma o estrategia de rendición de cuentas	Estructura, alcance y plan de trabajo de rendición de cuentas	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha realizado Estructura, alcance y plan de trabajo de rendición de cuentas
	Establecimiento de la estrategia de comunicación de la rendición de cuentas	Establecimiento de medios de comunicación	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha definido los medios de comunicación para la rendición de cuentas 2023.
	Establecer los recursos que se requieren para la Rendición de Cuentas.	Matriz de recursos rendición de cuentas	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha realizado matriz de recursos rendición de cuentas
"2 SUBCOMPONENTE PREPARACIÓN"	Identificación de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas	Matriz de información por procesos	SIN INICIAR	0%	La ESE no cuenta con Matriz de información por procesos.
	Recolectar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas	Información por procesos	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha iniciado el proceso de recolección de información para la rendición de cuentas.
	Preparar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas en lenguaje claro	Presentación de informe por procesos en diapositivas	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha realizado presentación de informe por proceso en diapositivas debido a que aún no han organizado la rendicuenta 2023.
	Realizar convocatoria en medios masivos de comunicación para el proceso de rendición de cuentas	Convocatoria en página web	SIN INICIAR	0%	La ESE no ha realizado convocatoria en página web ya que aún no se ha establecido la fecha de la realización.
"3 SUBCOMPONENTE INFORMACIÓN"	Realizar audiencia pública participativa	Audiencia pública participativa (1)	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha realizado audiencia pública de rendición de cuentas.
	Aplicar encuestas de evaluación a los asistentes vía presencial o web.	Encuestas realizadas	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha realizado audiencia pública de rendición de cuentas por lo cual no ha realizado las encuestas.
	Elaborar informe de evaluación de la Rendición de Cuentas a partir de las encuestas	Informe de evaluación (1)	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha realizado audiencia pública de rendición de cuentas por lo cual no ha realizado las encuestas.
	Elaboración y Publicación de los resultados de la audiencia publica de Rendición de	Informe de rendición de cuentas (1)	SIN INICIAR	0%	La entidad no ha realizado audiencia pública de rendición de cuentas.

 NIT. 812002993-3	PROCESO: CONTROL INTERNO				CODIGO:
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO				VERSIÓN: 0.
					FECHA: 27/05/2020.
					PAGINA: 7 DE 14


	Cuentas.				
TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE				0%	

3.4. Cuarto Componente: Estrategias De Atención al Ciudadano.

Componente 4: Atención al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Estructura Administrativa y direccionamiento estratégico	Presentar informes de PQRSYD en cada reunión del comité de gestión y desempeño.	"Informes en el comité de gestión y desempeño (4)"	SIN INICIAR	0%	La Coordinadora del área de SIAU manifiesta que realizo socialización de las PQRSYD presentadas en la entidad mensualmente en el comité de PQRS, pero que realizara la socialización en el próximo comité de gestión y desempeño.
	Frente a las no conformidades presentadas por los ciudadanos, levantar acciones de mejora con el comité de gestión y desempeño.	Acciones de mejoras	PARCIALMENTE	30%	Las acciones de mejoras frente a las no conformidades presentadas por los ciudadanos se levantan en el comité de PQRS, donde se toman las acciones de mejoras. La coordinadora de SIAU manifiesta que llevara al comité de gestión y desempeño las acciones de mejora que se toman con respecto a las PQRSYD en el comité de PQRS.
	Implementar mecanismo a través del cual se controle que las respuestas a las peticiones se den dentro de los tiempos legales.	Mecanismo implementado	CUMPLIDA	100%	El área de SIAU cuenta con mecanismo a través del cual digita las PQRSYD que ingresan y este le va mostrando a través de colores el tiempo de respuesta.
	Implementar un mecanismo de comunicación para que todos los funcionarios puedan hacer sus aportes, sugerencias, observaciones de manera permanente sobre los aspectos que se deben tener en cuenta para mejorar la atención al ciudadano; ya que es un tema transversal y la razón de ser de la Entidad.	Mecanismo implementado en la E.S.E con los funcionarios	SIN INICIAR	0%	La Trabajadora Social manifiesta que se reunirá con la gerente a fin de concertar un mecanismo donde los funcionarios y contratistas de la entidad puedan dar sus sugerencia o aportes sobre la atención a los usuarios.
Fortalecimiento de canales de atención	Promocionar en los diferentes medios de comunicación, los servicios	Piezas publicitarias	PARCIALMENTE	50%	La trabajadora social viene dando charlas y en estas les manifiesta a los usuarios los programas que tiene la ESE y cuales son gratuitos, en la emisora del municipio son divulgados

San Antero - Córdoba, Carretera Troncal Vía Coveñas teléfono: 8110334 Celular: 3205717012


Email: ociesecamusanantero@gmail.com - www.esecamuirislopezduran.gov

 NIT. 812002993-3	PROCESO: CONTROL INTERNO			CODIGO:
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO			VERSIÓN: 0.
				FECHA: 27/05/2020.
				PAGINA: 8 DE 14

	que presta la E.S.E. destacando cuales son gratuitos.				los servicios y a través de los WhatsApp de los funcionarios y contratistas de la entidad se le viene informando a la comunidad sobre los servicios.
Talento Humano	Promover espacios de sensibilización para fortalecer la cultura de servicio al interior de la ESE.	Actividades realizadas (2)	PARCIALMENTE	50%	La coordinadora de SIAU les ha realizado a los funcionarios de la ESE capacitaciones sobre humanización en los servicios, derechos y deberes a todo el personal asistencial (servicios generales, urgencias y PYM).
	"Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano, como por ejemplo: cultura de servicio al ciudadano".	Plan de capacitación que contenga una temática sobre cultura de servicio al ciudadano	CUMPLIDA	100%	En el plan de capacitación de la vigencia 2024, se encuentra incluida capacitación sobre servicio al ciudadano.
Normativo y procedimental	Identificar, documentar y optimizar los procesos internos para la gestión del usuario	Un procedimiento levantado del proceso de SIAU	CUMPLIDA	100%	La entidad cuenta con procedimiento documentado donde se encuentra la gestión de los procesos para las PQRSYD.
Relacionamiento con el ciudadano	Realizar encuestas de satisfacción del usuario de forma semanal.	Encuestas realizadas	PARCIALMENTE	40%	Diariamente realizan 20 encuestas de satisfacción al usuario.
	Analizar los indicadores relacionados con satisfacción del usuario y establecer acciones correctivas cuando lo amerite.	Aplicativo satisfacción del usuario actualizado cada mes con sus análisis	PARCIALMENTE	40%	La entidad cuenta con aplicativo en el cual se mide la satisfacción del usuario y generan un informe que posteriormente es entregado al área de calidad para medir los indicadores de la entidad.
TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE				51%	

3.5. Quinto Componente: **Mecanismos Para Transparencia y Acceso a la información.**

Componente 5: Transparencia e información					
Subcomponente	Actividades programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones


 NIT. 812002993-3	PROCESO: CONTROL INTERNO			CODIGO:
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO			VERSIÓN: 0.
				FECHA: 27/05/2020.
				PAGINA: 9 DE 14

Lineamientos de transparencia activa	Aplicar matriz autodiagnóstico ley 1712 de la procuraduría general de la nación.	Matriz autodiagnóstico diligenciada	SIN INICIAR	0%	NO se ha diligenciado porque la procuraduría no habilitado el aplicativo en la vigencia 2024.
	Avanzar en la publicación de la información que exige la ley 1712 de transparencia y acceso a la información pública	Avances de publicación de información en página web según matriz de autodiagnóstico	SIN INICIAR	0%	La entidad en la vigencia 2024 no avanzado en la publicación que trata la ley 1712.
Lineamientos de transparencia pasiva	Garantizar que vinculo de PQRS en la página web de la institución funcione normalmente durante el año 2024.	Vinculo en página web de PQRS funcionado	SIN INICIAR	0%	El vínculo de PQRS de la entidad en la página web no funciona.
Elaboración de instrumentos de gestión de la información	Implementar aplicativo PQRS	aplicativo PQRS implementado	CUMPLIDA	100%	La entidad cuenta con aplicativo de PQRS, en el área de SIAU.
	Implementar aplicativo para gestionar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Aplicativo implementado	CUMPLIDA	100%	La entidad cuenta con aplicativo para seguimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano.
Monitoreo del acceso a la información pública"	Realizar seguimiento al número de derechos de petición recibida y peticiones respondidas.	Seguimiento trimestral	SIN INICIAR	0%	La jefa de control interno con la información recaudada de las áreas de SIAU y gerencia, elabora informe de seguimiento a las PQRSYD presentadas y lo realiza semestralmente de acuerdo a las exigencias de la norma.
TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE				33.3%	

3.6. Sexto Componente: Iniciativas Adicionales código de integridad.

Componente 6: Iniciativas adicionales					
Subcomponente	Actividades programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Implementación	Socializar código de integridad al personal de la institución.	80% personal capacitado	SIN INICIAR	0%	La jefa de talento humano aun no ha iniciado con la socialización del código de integridad ya que fue nombrada el 17 de abril de 2024.
Seguimiento y Evaluación	Realizar evaluación del conocimiento de los valores establecidos en el código de integridad.	Promedio evaluación institucional >= 3,5	SIN INICIAR	0%	Debido a que no se ha realizado la socialización del código de integridad no se ha realizado la evaluación.
TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE				0%	

4. CONSOLIDADO FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

 NIT. 812002993-3	PROCESO: CONTROL INTERNO	CODIGO:
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	VERSIÓN: 0.
		FECHA: 27/05/2020.
		PAGINA: 10 DE 14


ITEM	COMPONENTES	NUMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NUMERO DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS			% DE AVANCE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
			CUMPLIDAS TOTALMENTE	PARCIALMENTE	SIN INICIAR		
1	Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción	6	3	3	0	69.4%	REGULAR
2	Componente: Racionalización de Trámites	10	2	5	3	40%	MALO
3	Componente: Rendición de Cuentas	21	0	0	21	0%	MALO
4	Componente: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	10	3	5	2	51%	MALO
5	Componente: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	6	2	0	4	33.3%	MALO
6	Componente: Iniciativas Adicionales	2	0	0	2	0%	MALO
TOTALES:		55	10	13	32	32.2%	MALO

5. CONCLUSIONES.

Se puede concluir que el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgo de Corrupción, publicado por la ESE Camú Iris López Duran del Municipio de San Antero, está estructurado conforme lo establece la metodología plasmada por el Decreto No. 124 de 2016 (Enero 26) y el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2" y la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción" que hacen parte integral del Decreto mencionado, con el objetivo de darle aplicabilidad a la metodología allí contenida, específicamente a lo relacionado con la estructura del plan conforme lo establece el artículo 2.1.4.2.

Para establecer el porcentaje de avance y cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción, la metodología establecida en la guía "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2", propone que en el seguimiento a realizar se utilice la siguiente tabla de valoración:

ITEM	PORCENTAJES	COLOR	VALORACIÓN
1	De 0% a 59.9%	ROJO	MALO
2	De 60% a 79.9%	AMARILLO	REGULAR

 NIT. 812002993-3	PROCESO: CONTROL INTERNO	CODIGO:
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	VERSIÓN: 0.
		FECHA: 27/05/2020.
		PAGINA: 11 DE 14

3	De 80% a 100%	VERDE	BUENO
----------	---------------	--------------	-------

En relación con los resultados finales del seguimiento a las actividades programadas dentro del plan, en este primer seguimiento cuatrimestre del año 2024, fue del 32.2%, el cual se ubica según la tabla de valoración anterior: De 0% a 59.9%, que corresponde a la zona Malo (color Rojo). Se evidencia un porcentaje bajo en la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la ESE, en el cumplimiento de las metas generales de los componentes del plan.

6. RECOMENDACIONES.

Hacer constante monitoreo sobre el cumplimiento de las actividades contempladas en dicho plan y aplicar las medidas correctivas necesarias para cumplir con todas las actividades señaladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la ESE, ya que el porcentaje de cumplimiento es bajo.

Con respecto al Primer Componente: **Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.**


Se recomienda que:

- Se publique el mapa de riesgo en la cartelera de la entidad.
- Que la jefa de control interno siga realizando el seguimiento e informé a los mapas de riesgos de forma cuatrimestral.

Con respecto al Segundo Componente: **Racionalización de Trámites.**

Se recomienda que:

- Revisen el inventario de trámites, servicios y procedimientos administrativos de la Entidad.
- Registren y actualicen los trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIT de acuerdo al inventario de trámites y procedimientos administrativos de la Entidad.
- Publiquen y difundan la oferta de trámites y otros procedimientos administrativos.
- Publiquen en plataforma de datos abiertos.

 NIT. 812002993-3	PROCESO: CONTROL INTERNO	CODIGO:
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	VERSIÓN: 0.
		FECHA: 27/05/2020.
		PAGINA: 12 DE 14

- Se comience a implementar plan de trabajo del trámite a mejorar en la vigencia 2024.
- Implementar estrategia de racionalización de trámites.
- Tramites optimizados Definir estrategia entre entidades.


Con respecto al Tercer Componente: **Rendición de Cuentas.**

Se recomienda que:

- La entidad designe el área responsable de la rendición de cuentas.
- Elaboren Resolución de conformación del equipo de rendición de cuentas.
- Realicen una capacitación en rendición de cuentas.
- Realicen autodiagnóstico de rendición de cuentas.
- Elaboren matriz con caracterización de grupos de interés.
- Realicen análisis del entorno en materia de rendición de cuentas.
- Publiquen en cartelera y pagina web de piezas comunicativas.
- Definan los objetivos de la rendición de cuentas.
- Publiquen las etapas en el documento estrategia de rendición de cuentas.
- Establezcan responsables en cada actividad de la rendición de cuentas.
- Realicen estructura, alcance y plan de trabajo de rendición de cuentas.
- Establezcan los medios de comunicación para la rendición de cuentas.
- Realicen matriz de recursos rendición de cuentas.
- Identifiquen la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas.
- Recolecten la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas.
- Realicen presentación de informe por procesos en diapositivas.
- Realicen convocatoria en medios masivos de comunicación para el proceso de rendición de cuentas – página web.
- Realicen audiencia pública participativa.
- Apliquen encuestas de evaluación a los asistentes vía presencial o web.
- Elaboren informe de evaluación de la Rendición de Cuentas a partir de las encuestas.
- Elaboren y publiquen los resultados de la audiencia pública de Rendición de Cuentas.

Con respecto al Cuarto Componente: **Estrategias De Atención al Ciudadano.**

Se recomienda que:

 NIT. 812002993-3	PROCESO: CONTROL INTERNO	CODIGO:
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	VERSIÓN: 0.
		FECHA: 27/05/2020.
		PAGINA: 13 DE 14

- Presentar informes de PQRSYD en cada reunión del comité de gestión y desempeño.
- Llevará al comité de gestión y desempeño las acciones de mejora que se toman con respecto a las PQRSYD en el comité de PQRS.
- Implementar un mecanismo de comunicación para que todos los funcionarios puedan hacer sus aportes, sugerencias, observaciones de manera permanente sobre los aspectos que se deben tener en cuenta para mejorar la atención al ciudadano; ya que es un tema transversal y la razón de ser de la Entidad.
- Promocionar en los diferentes medios de comunicación, los servicios que presta la E.S.E. destacando cuales son gratuitos.
- Seguir con las capacitaciones de humanización en los servicios.
- Continuar aplicando las encuestas de satisfacción al usuario y realizando su análisis.

Con respecto al Quinto Componente: **Mecanismos Para Transparencia y Acceso a la información.**


Se recomienda que:

- Aplicar matriz autodiagnóstico ley 1712 de la procuraduría general de la nación, cuando sea habilitada.
- Avanzar en la publicación de la información que exige la ley 1712 de transparencia y acceso a la información pública.
- Que sea activado y en funcionamiento el vínculo en página web de PQRS.
- Realizar seguimiento al número de derechos de petición recibida y peticiones respondidas por parte de la oficina de control interno.

Con respecto al Sexto Componente: **Iniciativas Adicionales código de integridad.**

Se recomienda que:

- Que la Jefa de Talento Humano socialice y realice la evaluación del código de integridad con los funcionarios.

 NIT. 812002993-3	PROCESO: CONTROL INTERNO	CODIGO:
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	VERSIÓN: 0.
		FECHA: 27/05/2020.
		PAGINA: 14 DE 14

ORIGINAL FIRMADO

DIANA MARCELA PADRÓN SANTAMARIA

Jefa de Control Interno
ESE Camú Iris López Duran

